

Contraloría aprobó presupuestos por €11,6 billones para el 2012

PATRICIA LEITÓN 02/03/2012

La Contraloría General de la República aprobó presupuestos por €11,6 billones para el 2012, recién informó la entidad.

El órgano contralor aprobó el 66% de todos los planes de gasto del sector público, que incluyen a grandes entidades como la Caja Costarricense del Seguro Social, el Instituto Costarricense de Electricidad y la Refinadora Costarricense de Petróleo. En total tramitó los planes de gasto de 276 instituciones.

El restante 34% del plan total de gasto del sector público, que corresponde a cerca de €6 billones, corresponde al presupuesto del Gobierno Central (incluye los tres poderes) que lo aprobó en noviembre pasado la Asamblea Legislativa.

En total el sector público administra recursos este año por €17,6 billones y de €17,7 billones si se incluyen las entidades del sector privado que administran fondos públicos. Este monto representa un 78% de toda la producción del país esperada para este año.

Según la Contraloría, el plan total de gasto del sector público para el 2012 es bastante austero, pues crece un 2% en términos reales respecto al del 2011.

A nivel institucional, 10 instituciones comprenden el 70% de la totalidad de los montos aprobados, siendo las principales la CCSS con un presupuesto de €2.2 billones, el Servicio de la Deuda Pública con poco más de €2 billones, el Instituto Costarricense de Electricidad (ICE) con un presupuesto de €2 billones y la Refinadora Costarricense de Petróleo (RECOPE) con un monto de €1,7billones, señaló el órgano contralor. El 30%

restante de los recursos es administrado por 263 instituciones.

La Contraloría llama la atención en que se muestra una clara tendencia hacia el incremento de los gastos corrientes, en detrimento de los gastos de capital (inversión), al tiempo que se evidencia un en la carga de la deuda pública.

El gasto corriente se mantiene en un porcentaje que ronda el 49% del PIB, mientras que el gasto de capital cae de niveles de 9% de la producción en el 2009 a 7% de la producción en el 2012.

A la Municipalidad de Jiménez incluyendo las asignaciones presupuestarias del CMD de Tururrique, se le rechazó porque no conoció las asignaciones presupuestarias del CMD citado, para remitirlo al trámite del Órgano Contralor.

Y por último se le rechazó a Cervantes de Alvarado, sin embargo el informe que justifica la acción aún no se encuentra disponible en la página de la CGR.

